



Ayude a su comunidad.
Ayude su negocio.



NHAA está en una misión para igualar el comercio para los concesionarios independientes Hispanos y consumidores, aprovechando su creciente poder económico para poder influenciar la manera que ambos son tratados por financieras, aseguradores y otros que tradicionalmente han tomado el mercado Hispano en vano.



Patrocinador Fundador



“Every car dealer deserves an ally”



Reglas y Mejores Practicas De Compra a Venta



Mapa

- Deber de Cuidado
- Régimen Regulatorio
- Requisitos Generales
- Adquisición de Vehículo
- Reacondicionamiento y Exhibición de Venta
- Publicidad
- Proceso de Venta
- Financiamiento
- Documentación de Tratos
- Post Venta





Deber de Cuidado

- Todas las Leyes y Regulaciones basadas en la idea de que el Distribuidor tiene un "deber de cuidado" para los compradores. Esto incluye:
- Divulgación completa
 - Publicidad
 - Historial del vehículo
 - Condiciones de financiación
- Representaciones veraces
- Seguridad y Fiabilidad





Federal Regulatory Regime

FTC

- Ley de Prácticas Comerciales Desleales
- Regla de coches usados (Título 16, Ch. 1, Sub. D, Parte 455)
- Regla de privacidad (Ley Graham-Leach-Bliley)
- Regla de Salvaguardias de Privacidad (Ley Graham-Leach-Bliley)
- Regla de banderas rojas
- Ley de Igualdad de Oportunidades de Crédito
- Ley de La Verdad en los Préstamos (Reg. Z)
- Ley de Informes de Crédito Justos
- Reglas de publicidad

OFAC & Departamento del Tesoro FinCEN

- Regla de búsqueda de la SDN (Orden Ejecutiva 13224 & US Patriot Act)

IRS

- Formulario 8300 Regla de Informes en Efectivo

OSHA

- Regla del Plan de Acción de Emergencia





Régimen Regulador de Nuevo México

Leyes relacionadas con los concesionarios NMSA
Capítulo 66 (Vehículo de motor y concesionarios)

- NMSA Capítulo 58-19 (Instituciones Financieras)
- NMSA Capítulo 57-12 (UTPA)

Agencias Reguladoras

- TRD
- MVD
- DLB
- Procurador General o Fiscal General
- RLD (BHPH Concesionarios)

Aplicación

- Agencias reguladoras
- Litigio civil





Miembro de NMIADA Litigios Casos Prácticos

- Publicidad
 - Vehículo con un precio “especial” en Internet
 - Precio de etiqueta \$2K mas alto por accidente
 - El comprador no vio el anuncio en internet y esta dispuesto a pagar mas...
 - Vende el carro al precio de etiqueta?
- Inspección para Reparación/Alteración Previa (Regla del 6%)
 - Inspección ejecutada correctamente
 - Declaración jurada de divulgación llenada correctamente y firmada por el concesionario
 - Ambos revisados por el cliente y firmados
 - No notariado
 - ¿Cómo reaccionaría el juez?





Requisitos Generales de Concesionario

- Requisitos de licencia del concesionario (NMAC 18.19.4)
- Bond requerido (NMSA 66-4-7//NMAC 18.19.4.16)
- Renovación anual de la licencia (NMAC 18.19.4.30)
 - Se puede hacer hasta 120 días antes de la expiración
 - Cumplimiento Tributario Estatal requerido (Departamento de Impuestos) (NMAC 18.19.4.31)
- Secretaria del Estado de NM declaración de buena posición requerida
- Se requieren 4 horas de Educación Continua Anual
- Licencia de financiación de vehículos de motor NM (NMSA 58-19)
 - Si más de \$100Mil en préstamos pendientes
 - Tasas anuales más tasas de auditoría





Por qué importa el Cumplimiento?

- Más papeleo para comprar un coche que una casa en el estado de NM
- No seguir las regulaciones estatales y federales conduce a daños triples
- Clientes molestos
- Demandas
 - Si **UNA** parte del papeleo no esta exacta o en cumplimiento, perderá.
 - Comprar el vehículo de vuelta es casi siempre la mejor ruta



NMIADA



Adquisición de Vehículo

- Regla del Odómetro Federal (49 U.S.C. Chapter 327)
 - Odómetro manipulación ilegal
 - Se requiere una cadena de Odómetro adecuada
 - Violación de UTPA
- Reglas del Estado
 - No permita que otros compren con su licencia de Concesionario
 - Etiqueta de demostración necesaria para todos los vehículos (NMSA 66-3-6)
 - Válido durante el tiempo que este en el inventario del concesionario
- Prácticas Recomendadas
 - Chequeo de NCIC para retenciones o si es robado (sistema VRS)
 - Llamada de Revisión de los vehículos (Recalls)
 - Transferir título al nombre del concesionario
 - Crear carpeta de vehículo (copia de todos los documentos)
 - Asegúrese de que la cadena de títulos tenga millas odómetro en cada transferencia





Reacondicionamiento y Exhibición de Venta

El vehículo debe ser seguro y apto para la carretera (NMSA 57-16A)

- 15 Días/500 millas Garantía implícita de comerciabilidad. Debe estar "sustancialmente libre de un defecto que limite significativamente el uso del vehículo de motor usado con el propósito ordinario de transporte en cualquier carretera pública".
- Las ventas minoristas "tal y como son" o "As Is" son ilegales: se pueden renunciar a cuestiones específicas.

Prácticas Recomendadas

- Reacondicionamiento para la seguridad y la fiabilidad del vehículo
- Promedio de lo que cuesta reacondicionar es \$1,000-\$1,200
- Tenga en cuenta problemas específicos no reparados que se incluirán en el Formulario de Exención de Garantía Implícita en el punto de venta (Waiver of Implied Warranty)





Reacondicionamiento y Exhibición de Venta

- Los vehículos solo se pueden mostrar a la venta en la oficina comercial registrada del concesionario con licencia
- Guía del Comprador debe mostrarse prominentemente en la oferta de venta
 - Se requiere la Guía de idioma español si el idioma del comprador es Español.
 - Este se considera contrato a nivel federal. La reparación después de la garantía implícita equivale a la garantía de por vida
 - Llene la forma con precisión





Reacondicionamiento y Exhibición de Venta

- Inspección previa de alteración o reparación (NMSA 57-12-6)
 - La violación se considera violación de UTPA
 - Tema de litigio civil favorito en Nuevo México
- NMAC 12.2.14 Requiere inspección antes de la venta
 - Inspector calificado
 - Formulario de inspección calificado (NMAC 12.2.14.8.C)
 - Declaración jurada de divulgación de daños anteriores (NMAC 12.2.14.8.A)
 - Firma de concesionario tras la inspección
 - Firma de concesionario debe ser notariado para ser Declaración Jurada
 - Divulgación en Lieu de Inspección (NMAC 12.2.14.12)
 - Vehículos 10 años/125K millas exentos
 - Crear Divulgación en Lieu del Formulario de Inspección
 - Todavía se requiere revelar todo lo razonablemente conocido

Inspección de VIN para títulos fuera del estado durante reacondicionamiento





Publicidad

- La ley federal y NM exigen divulgaciones y verdad
- Cuestión de concesionario de automóviles más litigado a nivel nacional
- Declaración engañosa o inexacta es igual que una mentira
- Las divulgaciones relacionadas con la financiación siempre son requeridas
- Las divulgaciones/descargos de responsabilidad deben ser de 10 pt de tamaño mínimo
- El precio anunciado más bajo debe ser el precio de venta final
- DTSC debe estar incluido en el precio anunciado
- UTPA aplica



NMIADA

PORT



NMIADA
SERVE SHARE SUPPORT



Proceso de Venta

Limitaciones de la etiqueta de demostración (NMSA 66-3-6)

- Prueba de manejo
- Demostración
- Preparación del vehículo para la venta

Reglas de la Bandera Roja

- Se requiere un Programa de Prevención del Robo de Identidad
- Proceso escrito para la detección/evaluación de banderas rojas

Ciudadanos especialmente designados

- Cumplir el chequeo de OFAC antes de la venta

Ley de Protección de la Privacidad

- Se requiere un Programa de Salvaguardias de Privacidad
- Aviso de privacidad al comprador a la venta y anualmente

Cargo por Servicio de Transferencia de Concesionarios o Dealer Transfer Service Charge

- No se permite ninguna tarifa "doc", solo DTSC
- Los compradores de efectivo deben ser notificados de que la registración puede ser hecho por el comprador
- Aviso DTSC debe ser publicado prominentemente en el concesionario

Impuestos

- NM Motor Vehicle Excise Tax of 4%
- NM Gross Receipts Tax en adiciones, servicios & contratos de GAP.





Financiamiento

- Ley de Verdad en los Prestamos (TILA o Regulación Z)
 - La caja TILA debe contener:
 - APR (Porcentaje Anual)
 - Cargo total financiero (Interés a plazo)
 - Cantidad Financiada (Total del préstamo)
 - Total de pagos (Todos los pagos durante el plazo)
 - Precio total de venta (Pago inicial más Pagos Totales)
 - No se pueden exigir productos auxiliares para obtener financiación.
- Ley de Igualdad de Oportunidades de Credito
 - No se puede discriminar por motivos de raza, color, religión, origen nacional, sexo, estado civil o edad o por motivos de ayuda pública.
- Aviso de Precios Basados en Riesgos - Risk-Based Pricing Notice
 - Requerido si el concesionario es el acreedor original (16 CFR 640)
 - Necesario si los términos ofrecidos son "materialmente menos favorables que los términos mas favorables disponibles para una proporción sustancial de consumidores"
- Ley de Informes de Credito Justos - Fair Credit Reporting Act
 - Notificación de Acción Adversa que detalla por qué se negó el crédito





Documentación de Tratos

- La documentación precisa es su única protección
- Registro y permiso temporal de 30 días
 - Licencia de Conductor válida y Asegurancia Actual
 - No más de 3 permisos de temporales por trato
 - 4º Permiso requiere aprobación de DLB
- Poder Legal requerido para título y registración
- La documentación del trato y la carpeta del trato deben permanecer en el sitio durante 5 años para cumplir con el mandato.
- Todas las agencias reguladoras tienen derecho a inspeccionar





Lista de NMIADA para Verificacion de Trato



NMIADA Dealer Closing Checklist

Customer: _____ Date: _____

Vehicle Yr/Make: _____ Model: _____ Deal# _____

Closing Agent: _____ Lienholder: _____

Deal Forms

- Drivers License
- Test Drive Agreement
- Privacy Policy
- Proof of Residency (x2)
- Buyer's Guide (Signed)
- Implied Warranty (Notary Optional)
- Waiver of Implied Warranty (Specify in detail)
- NMAG 6% Damage Disclosure (Notarized)
- NMAG 6% Vehicle Inspection
- Recall Acknowledgement
- Odometer Statement
- CarFax/ Autocheck (Signed)
- We Owe
- Arbitration Agreement

Finance Paperwork

- Credit Application
- References
- Credit Disclosure
- Bill of Sale
- Retail Purchase Agreement
- Finance Contract
- Insurance Coverage Agreement
- Power of Attorney
- Down Pmt Receipt *: _____
 Check Cash CC
- Gap Insurance
- Extended Warranty
- Lender Agreement

Drive-Out

- Proof Of Insurance
- Temporary Tag & Registration (x2 Printed)
- Emissions Certificate (Bernalillo)
- Extended Service
- Approval Sheet
- Affidavit of One In The Same (If Needed)
- VIN Inspection
- Deal Jacket

Trade-In

- Make: _____ Year: _____ VIN: _____
- Trade-In Appraisal
 - Bill of Sale
 - Title
 - Trade-In Odometer
 - Trade-In P.O.A.
 - Trade-In Pay Off Information
 - Payoff Sheet & Difference Form

NOTES:





Post Venta

- Título & Registro en un plazo de 30 días (NMSA 66-3-107)
 - Venta en efectivo el título se debe entregar de inmediato al comprador
 - No puede retener un título
- Garantía implícita de 15 Day/500 millas
 - Use el reconocimiento de reparación de buena fe después de la expiración de la garantía implícita.
- Llene y mande el Formulario 8300 de IRS en 15 días cuando recibe mas de \$10,000
 - Tiene que tener una póliza sobre el manejo de transacciones en efectivo de \$10K
 - Reporte todas las transacciones "sospechosas"
 - Notificar al cliente de la presentación del Formulario 8300 antes del 31 de enero del año siguiente
 - Mantenga toda la documentación durante 5 años.
- Reglas de Reposición (Código Comercial Uniforme - UCC)
 - Documento de Titular Perfeccionado & Documento de Financiamiento con términos
 - Tiene que ser en forma de paz la reposición
 - Disponible Judicial – Por medio de corte
- Enviar formulario de privacidad anualmente





La Buena organización Es clave para el cumplimiento



Conclusión

- **Violaciones UTPA = Triple Daños + Honorarios del Abogado**
 - Divulgación del Odómetro
 - Guía de Comprador
 - Divulgación de Daños Previos (6%)
 - Publicidad Falsa
 - Retener Título Ilegalmente
 - Incumplimiento de la Garantía Implícita (15/500)
- **Las listas de verificación garantizan el cumplimiento (Pero SOLO si se utiliza)**
- **Los empleados no capacitados son un problema principal**
 - **El entrenamiento empieza con usted!**
- **Unidades flash personalizadas disponibles en el escritorio de NMIADA**
 - Muestra de todos los formularios
 - Ley Estatal & Regulaciones
 - Lista de verificación de cierre para Concesionario
- **¡Cuando tengan dudas, llámenos!**

